UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1073-2018-UNSCH-R

Ayacucho 13 NOV. 2018

Visto el Memorandos N° 1574 y 1575-2018-UNSCH-OGPP, sobre encargo de funciones a la servidora Yeny Marlene Ore Rodríguez, Como Directora de Administración I, de la Facultad de Ciencias de la Salud y renuncia del Servidor Luis Alfredo Aguirre Vergara al cargo de Director de Administración I, de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411 numeral 2 de las disposiciones Transitorias: establece: "La Cobertura de Plazas, bajo cualquier forma o modalidad contractual laboral, prevista en el PAP, se autoriza previa opinión favorable de la Oficina de Presupuesto o que haga sus veces y, en su caso de la Unidad Ejecutora respectiva que garantice la existencia de los fondos públicos en el grupo genérico de gasto vinculado al concepto de personal y obligaciones sociales, para el periodo que dure el contrato y la relación Laboral. Las acciones que contravengan lo establecido en el presente numeral devienen en nulas sin perjuicios de la responsabilidad del titular de las unidades, así como del funcionario que aprobó tal acto;

Que, con carta de renuncia de fecha 29 de octubre de 2018, el Señor Luis Alfredo Aguirre Vergara, ha formulado su renuncia al cargo de Director de Administración I, Plaza CAP N° 0801, Nivel remunerativo F-3, del Departamento Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 29 de octubre de 2018;

Que, con Memorando N° 1574-2018-UNSCH-OGPP de fecha 06 de noviembre de 2018, la Oficina General de Planificación y Presupuesto emite la Opinión Técnica respecto al encargo de puesto y funciones de la servidora Yeny Marlene Ore Rodríguez como Directora de Administración I, Nivel Remunerativo F-3 del Departamento Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la referida dependencia y para el cumplimiento de los objetivos institucionales, resulta necesario encargar el puesto y las funciones del cargo de confianza al profesional que reúne los requisitos y perfiles previstos en las disposiciones legales vigentes y por el periodo señalado en la parte resolutiva del presente acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1073-2018-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia del servidor Abog. LUIS ALFREDO AGUIRRE VERGARA, en las funciones del cargo de Director de Administración I, Plaza CAP N° 0801, Nivel remunerativo F-3 de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 29 de octubre de 2018

Artículo 2°.- ENCARGAR a partir de la fecha de su incorporación y hasta el 31 de diciembre de 2018, las funciones de Directora de Administración I, Plaza CAP N° 1049, Nivel remunerativo F-3, a la servidora YENY MARLENE ORE RODRÍGUEZ (184) del Departamento Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:
10 516 001 066 3000001 5000276 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACCION:
3000001 5000276 Gestión del Programa

META:
0008 00001 0047173 Gestión del Programa

GASTOS PRESUPUESTARIOS:
1.00 2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Laboral Publico)

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración de Personal para que abone la remuneración al cargo a favor de la citada profesional, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado (02)
Facultad de Ciencias de la Salud
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Administración de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Racionalización
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Interesados (02)
Archivo
CAZP/jjca